DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no concede á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y noticias:
Mrs. Pourtoly, Serré y Ce. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA BS. AS. PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n 1
Provincias	» » [illegible]
Rep. Oriental y Paraguay	» » [illegible]
Otros países	» » [illegible]
Número suelto	» » [illegible]

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

El Congreso de 1885

Despues de un año de sesiones inocuas en que de pocas bancas han salido indicaciones de utilidad pública, los congresales vuelven á las provincias que representaran durante el año parlamentario, sin haber contribuido en nada para su adelanto.

Ayer se clausuró el Congreso con la sancion de uno de los asuntos mas trascendentales que haya tratado, el proyecto sobre demarcacion de límites con el Imperio del Brasil.

Pocas veces un año parlamentario ha sido tan ineficaz como el que ayer ha terminado con los asuntos que el Ejecutivo incluyó en la prórroga.

Pocas veces tambien, proyectos de tanta trascendencia han quedado durmiendo el sueño del olvido en las carteras de las Comisiones que fueron durante el año obstruccionistas por sistema, siempre que el proyecto tuviera algun alcance político y diera al pueblo siquiera un átomo de esa libertad que tan ámpliamente le acuerda la Constitucion.

Ese sistema de obstruccionismo implantado por las Comisiones, las convertia en censores de los proyectos, y censores tan originales que su censura se convertia en rechazo decidido y seguro de todo proyecto que, envolviendo un fin político, tenia que ser necesariamente contrario á la política de imposicion que sigue el General Roca.

La mayoría del Congreso afiliada al bando político que trata de imponer al insignificante, ejerciendo la presion de la masa y no del pensamiento, tenian siempre en su favor la razon brutal y decisiva del voto.

Así y complementada por las Comisiones, la mayoría ha imperado siempre y á sus decisiones se debe el que ningun proyecto de utilidad pública haya recibido sancion.

Pocas veces ó ninguna un Parlamento se ha manifestado tan indiferente por la opinion pública.

En nada ha influido para sus decisiones.

Los derechos políticos del pueblo de Buenos Aires han quedado eliminados por la conducta incalificable de esa Comision de Negocios Constitucionales formada por don Onésimo Legizamon, don Delfin Gallo, don Estanislao S. Zeballos, don Juan E. Serú y don José M. Olmedo.

Debido á esos cinco Diputados, la Ciudad Capital de la República queda despojada de sus derechos políticos.

Cinco ciudadanos que resuelven una cuestion tan trascedental, de un modo que no les hace honor siendo por el contrario, estigma oprobioso para ellos cooperar al avance monstroso del Poder Ejecutivo Nacional en contra de los derechos de un pueblo.

Los cinco son provincianos y no tienen vinculacion ninguna con la Capital Federal aunque debieran tener por ella los respetos que merece la primer ciudad de Sud-América.

He aquí las provincias natales de los ciudadanos citados:

Onésimo Leguizamon, Entreriano; Delfin Gallo, Tucumano; Juan E. Serú, Mendocino; José Manuel Olmedo, Cordobés.

Que pueden pues importarle á ninguno de ellos los derechos de un pueblo al que no estan vinculados y por el que son desconocidos!

Con escepcion del Dr. Gallo los otros cuatros están embanderados en el partido impositor y no es de estrañar su conducta siempre que podia juzgarse á priori con solo conocer esa circunstancia.

Ser partidario de la imposicion revela claramente el nivel moral del individuo.

Pero quien puede causar estrañeza al ser encontrado en ese camino es el Dr. D. Delfin Gallo.

Hombre jóven é ilustrado debió tener mas respeto al nombre que lleva, simpático siempre á los argentinos por su ilustracion reconocida.

Afiliado al partido político que sostiene al doctor Irigoyen, esa debió ser otra razon para que no siguiese esa corriente de ideas tan reprochable y digna de vituperio.

El pueblo de Buenos Aires *debe pues eterno agradecimiento* á los cinco miembros de la Comision de Negocios Constitucionales.

Ha terminado ya el periodo parlamentario, entra la Nacion al de receso, es decir, queda entregada por completo á la mala índole del gobernante que desgraciadamente rige hoy los destinos del país.

El General Roca queda habilitado para cometer cualquier abuso con cargo de dar cuenta al Congreso, en la seguridad que lo malo no será remediable y lo bueno no es vituperable.

Es el General Roca, pues, desde hoy el árbitro de los destinos de la República hasta el 1º de Mayo de 1886.

Cuidado!

El Congreso de 1885, ha tenido por fin primordial, aparentemente, votar pensiones y jubilaciones.

Lo ha hecho con una prodigalidad que espanta.

De ciento setenta leyes parlamentarias votadas en todo el año parlamentario sesenta y seis son pensiones cuyo valor no es insignificante, pues pocas veces bajan de 25 pesos m|n. siendo muchas las que sobrepujan á 100 pesos.

Estas en su totalidad no bajan de cinco mil pesos mensuales.

Sesenta mil nacionales anuales destinados á facilitar la subsistencia de gentes que no prestan servicio alguno al Estado, y lo peor aun, es que en muchos casos, no hay mérito para ellas habiendo sido destinadas á fomentar el lujo....

A estas leyes de utilidad puramente particular, hay que añadir veintisiete jubilaciones, lo que hace un total de noventa y tres leyes que no tienen interés público.

Las jubilaciones importan casi otros cinco mil pesos.

A modo que solamente en leyes de carácter individual, el Presupuesto ha sido aumentado en ciento veinte mil pesos nacionales al año.

Sin contar que los buenos padres de la patria han costado durante el año parlamentario *seiscientos noventa y seis mil pesos nacionales*, solo en dietas.....

Las demás leyes votadas están divididos en la forma siguiente:

Remuneraciones	6
Subvenciones	2
Pago de haberes	3
Permisos varios	7
Crédito	14
Leyes fiscales	11
Condecoraciones	4
Ferro-Carriles	2
Convenciones y tratados	4
Leyes sobre diversos asuntos	24

Las catorce leyes de créditos suplementarios importan la friolera de 1.040.000 pesos m|n. sin contar el crédito aquel de los 42.000.000 famosos.

Los distintivos aristocráticos han preocupado regularmente y hasta cuatro leyes de ese carácter se han votado.

Roca, Zeballos; Zeballos, Roca, y otros son los que merced al permiso concedido podran usar en el futuro las órdenes que les confirió Guzman Blanco en atencion quizá al parecido del Gobierno del General Roca con el que aquel General hizo en Venezuela.

El Diputado Argento decia un dia desde su banca, que el Congreso de 1885 debia ser denominado el Congreso de las pensiones y jubilaciones.

Razon tenia el sensato representante, pues de las 170 leyes en cuestion solo las siguientes son de verdadera utilidad:

—Estatutos universitarios para las Universidades de Córdoba y Buenos Aires.
—Casos de estradicion á que debe sujetarse el P. E. Nacional.
—Distribucion de tierras al Ejército expedicionario del Sud.
—Supresion de las loterías.
—Instituto de sordo-mudos, establecimiento en esta capital.
—Ferro-carril á Orán.
—Ferro-carril del Norte (prolongacion).
—Tratado con el Brasil.

Hay, ademas, otras tres leyes cuyos efectos no pueden menos de ser perjudiciales al pueblo, de mayor escala quizá que las pensiones y jubilaciones.

—Inconversion de billetes (curso forzoso).
—Unificacion de empréstitos.
Leyes de Impuestos.

Las dos primeras bajo un título aparentemente inofensivo esconden un agijon formidable.

La primera es la ley de curso forzoso.

La segunda el empréstito de 42,000,000 de nacionales.

Los Diputados que dejan sus bancas este año para no volver á ocuparlas sinó por medio de una reeleccion son los siguientes:

Capital: Balza, Costa, Navarro Viola, Paz E. H.—B. Aires: Cano, Darquier, De la Fuente, Dantas, Lahite, Solier, Solveira, Mansilla y Portela—Entre-Rios: Arrigos, Febre, Gilbert, Legizamon L., Leguizamon O., Maglione—Corrientes: Cáseres, Romero Diaz—Santa-Fé: Argento, Funes—Córdoba: Olmedo, Figueroa, Peña—Tucuman: Arauz, Posse E., de la Vega—Santiago: Berdia, Gallo, P. Palacios Zavalia—Salta: Ortiz, Zambrano—Jujuy: de la Quintana—Catamarca: Figueroa F. C., Herrera, Ocampo—San Juan: Albarracin J. P.—Rioja: Adolfo E. Dávila—Mendoza: Civit, Puebla.

Los Senadores salientes son los siguientes:

Capital: Cambaceres—Buenos Aires: Del Valle—Tucuman: Avellaneda—Jujuy: Carrillo, Bárcena—Santa-Fé: Cello—Mendoza: Civit—Corrientes: Gelabert—San Juan: Igarzabal—Santiago: Santillan.

SUELTOS

El diario *La Union* hace la siguiente grave denuncia.

«Se nos asegura que un capitan y tres tenientes del Batallon 1º del 1º Regimienro de Infanteria se encuentran presos en su cuartel (plaza del Retiro) por haberse negado á entregar al comandante Candevila varias boletas de inscripcion en el Registro Cívico.»

Será esto cierto!

Esperamos que el comandante aclare el punto por la dignidad del Ejército.

Entre *Agua Mala* y Zeballos se ha abierto un abismo.

Ya no son amigos.

Zeballos ha dicho que se alegra porque así se verá libre de darle lecciones sobre lo que es *profesor y maestro*.

«¡Pucha con la gente!—esclamaba don Goyo—no andan mas que peleando.... Así quieren hacer patria. Dá ganas de *vomitarlos* á ver si se sosiegan. Son tan beduinos que no saben que la *union a fé la force*.»

Pelea de carreros va pareciendo una cultísima discusion que se inició entre dos apreciables colegas matutinos con motivo del mejor derecho á introducirse en la Secretaria del Presidente de la República, que creen tener las noticias de ambos.

Las primeras frases fueron ampulosas, redondeadas y llenas de esa cultura que debieran tener y tuvieron ambos en su principio.

Pero ahora y de las frases gongorinas han descendido hasta el lenguaje de los carreros de aduana.

Es lástima que dos colegas tan cultos desciendan de su nivel para insultarse como pudieran hacerlo un cochero de tramway y un carrero.

Un diario de la Tesorería Nacional cuyo nombre tiene por iniciales el depósito de dinero de donde se surte, trae ayer en sus telegramas el siguiente del Rosario, que es altamente injurioso para uno de los prohombres del partido de Calino.

«Llegó el doctor Zeballos que fué recibido por sus numerosos amigos. Alojóse en casa del coronel Racedo.

Novedades políticas ninguna».

Cualquiera otro diario que no quiera mofarse de un modo sangriento del jóven esplorador de las 25 mil leguas no habria añadido ese apendice que desprestigia por completo al amigo de calino.

Lo considera tan poco que su llegada no es ni siquiera una «novedad política.»

Es mal sistema de tratar á sus hombres los que tienen los diarios de la Tesorería.

Con razon decia el Delfin que los redactores de los diarios de la Tesorería eran como una bandada de Charabones.

Lean esta hermosa realidad del *¿porqué?* y convendrán con que á mas de ser preciosa la poesia encierra una verdad que ha de fastidiar á las que me gustan:

I

—¿Por qué me besas?—preguntaba ella.
—Porque mi beso es el amor que sella
tus labios de rubí.

—¿Por qué estrechas mi talle entre tus brazos?
—Porque van á infundirte mis abrazos
el fuego que arde en mí.

—¿Por qué interrumpes mi dichosa calma?
¿Por qué robas el alma de mi alma?
¿por qué mueres de amor?

—Porque morir de amor es ser dichoso
y vivir á tu lado es el reposo
más grato al corazon.

II

Pasaba el tiempo y preguntaba ella:
¿Por qué ya un beso de tu amor no sella
mis lábios de rubí?

—¡por qué no está mi talle entre tus brazos?
¿Por qué ya no me infunden tus abrazos
el fuego que arde en tí?

—Porque la niña á quien amor consume
pierde como las flores su perfume
si las abrasa el sol;

porque cansa á mi afan la mas hermosa,
porque liba una rosa y otra rosa
el insecto traidor.

S.

El Director de la Escuela Normal de Maestros Don A. Van Gelderen, publica en un diario matutino la siguiente cartita muy espsireva.

Noviembre 5 de 1885—Habiendo leido hoy en su ilustrado diario una noticia judicial referente al señor M. Van Gelderen, ruego á Vd. quiera tener á bien aclararla, manifestando que ella no tiene relacion alguna con mi hijo, el doctor Manuel Van Gelderen, actualmente en Europa á causa de su salud.

Agradeciéndole de antemano esta deferencia, aprovecho la ocasion para saludar á Vd. atentamente—*A. Van Gelderen*.

El pequeño Van Gelderen vese complicado en este asunto sin que tenga arte ni parte en él.

Ya hace tiempo le ocurrió que lo tomaron en una casa de juego (segun la lista publicada por los diarios) y despues resultó que no era don Manuel Van Gelderen, sinó don Manuel Von Gelderen.

Estrañas casualidades le ocurren al pequeño Van Gelderen que ahora pasea en Europa por razones de salud!

Despues de no haber podido conseguir reunir *cinco* personas que firmaran la invitacion al banquete que debe darse á *Agua Mala*, la presumida comision (*de tres*) ha publicado el aviso siguiente que reproducimos para solaz de los que tanto se divierten con las cosas de Calino.

«Las personas que se han invitado al banquete que se dara en honor del Dr. (aquí el nombre) el próximo martes 10 del corriente en el teatro Colon, deben apresurarse á enviar su contestacion porque de lo contrario sus puestos serán ocupados por otros, tal es el número de aceptaciones que la Comision recibe diariamente.—*La Comision*.»

Los delfinistas son amenazados de quedarse sin comer si se descuidan y en la forma del aviso hay una guarangada sin límites pues, que jamas les perdonará Olmedo y Cárcano redactores en comandita de la primera invitacion, que impresa en cartulina verde y orlada con guirnaldas entretejidas en las cuales figuran unas ojas muy parecidas á las de la alfalfa dice así testimonte.

No somes honores de vous inviter á le banquete que nous dairon á Monsieur le Mardi 10 de la presente dan le teatre de Colon.

Firmado Cárcarno—firmado—Olmedo.

Nota Bene—Si vous voulez, respondez por un avisé dan les diariéz».

En esta siquiera hay cultura y galantería, aunque la traduccion no es del todo buena pues se debe á la capacidad del Delfin que queriendo seguir la moda implantada las tradujo solo.

Pero la chicana del asunto esta en suponer que los puestos de los invitados al principio «serán ocupados por otros tal es el número de aceptaciones que la Comision recibe diariamente».

Y es chicana decimos porque hasta ahora «les diariés» no han publicado «avisé» de aceptacion.

Dicese que el Delfin hablará en el banquete usando el idioma ruso, Zeballos en ranquel y Olmedo en pelche.

En cuanto á Cárcano; como siempre en zonzo.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro García, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro García, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Ardiú, Claudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andrés A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cárdalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro García, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. García, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chavez Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero García Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Ipafraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. García, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada, doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Marcos Avellaneda.

Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios—José María Ormachea, doctor Tobías Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Cruz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Arístidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lucio V. Mancilla.

Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2º—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José María Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Eliborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wedgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano.

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pro Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, Don Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Ganard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pro id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Feliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º—Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cunellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlert, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego don Andrés Villanueva, L. Baldomero García Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Feleraño.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1º—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2º—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nunclares.
Pro Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lupiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro García.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrego, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sebatté.
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Vio'..
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

POR TELÉGRAFO

EUROPA

MADRID 6—Las negociaciones referentes á la cuestion Carolinas no han adelantado nada apesar de la intervencion oficiosa de su Santidad Leon XIII.

Las relaciones diplomáticas con la Corte de Berlin continuan en el mismo estado.

PETESBURGO 9. Por un ukase imperial recien publicado acaba de ser borrado de los cuadros del ejército Ruso, el Príncipe Alejandro, que al ser nombrado príncipe de Bulgaria habia sido agraciado por el Czar con el mando honorífico del Regimiento 22 de Dragones Rusos.

MONTEVIDEO

Noviembre 6.

El General Santos, obrando conforme á sus sentimientos mandará sobreseer las causas incoadas contra los periodistas.

Pueden desmentirse las noticias que han circulado respecto á cambios de altos funcionarios.

El Ministro de Gobierno, Zorrilla, continuará en su puesto hasta que concluya el mando del actual Presidente.

El Consejo Universitario nombrará hoy el nuevo catedrático de literatura.

Hoy de mañana han salido para el Colorado el General Santos acompañado de los Ministros estrangeros Palgrave y Licignano y el viajero inglés Lord Dudley.

En la cañonera argentina *Uruguay* se celebrará el próximo Domingo un *lunch* ofrecido á los que han prometido visitar dicho buque.

Ha pedido permiso para venir á esta el Ministro Kubly.

Ha fallecido doña Rafaela Herrera de Albin hija del comandante D. Bernabé Herrera y Obes.

Esta mañana ha fallecido el antiguo corredor de Bolsa don Antonino Avalos.

No hay novedades de importancia.

Sale el *Apolo*.

ROSARIO

Noviembre 6

Toda la prensa se ocupa de los sucesos del Domingo. La discusion de ellos toma un tono muy agrio.

La Municipalidad se reune hoy para ocuparse de las elecciones municipales y de Jueces de Paz.

Los Clubs de Santa-Fé se han puesto de acuerdo con el partido constitucional y en su virtud se suspenderá la proclamacion para Gobernador.

Ayer hubo una manifestacion invocando el nombre de Nicolás Oroño. La manifestacion se dirigió á casa de Zeballos de donde se retiró gran parte de la concurrencia por no encontrar allí á Oroño.

Se cree muy seguro un rompimiento entre Zeballos y el Delfin.

Los iriondistas se reunen esta tarde con objeto de asistir á la sesion municipal.

Llegó el Dr. Irigoyen.

Algunos zeballistas se reunieron anoche con objeto de hacer una manifestacion en honor de Zeballos. Son unos 16.

Como anuncié se inauguraron ayer los trabajos para las aguas corrientes.

Con este motivo se celebró un magnífico *lunch* en la confitería Esperanza.

SANTIAGO DEL ESTERO

Noviembre 6.

Ayer fué fallada por el Juzgado Federal la acusacion pendiente contra la Junta Calificadora de la Capital por haber interrumpido y cometido fraude en la inscripcion.

La sentencia se reduce á apercibir á aquellos no obstante calificar de justa la denuncia. El doctor Taboada, fiscal de turno, ha renunciado á consecuencia del fallo.

El Gobierno hace tiempo persigue á los doctores Nicolás Leiva y Luis Silvetti, miembros de la Corte Suprema, por haber estorbado ciertos procederes del mismo, llegando á tal estado el asunto que no se les han pagado sus sueldos durante varios meses cuando otros miembros lo recivian adelantado.

Este proceder ha producido un conflicto.

La Corte dictó una Acordada al Tesorero de la Provincia ordenando la liquidacion de los sueldos, cuya Acordada fué devuelta.

Se asegura que la Legislatura se reunirá esta noche para enjuiciar y destituir al Presidente de la Corte doctor Leiva y vocal Luis Silveti.

La Junta Calificadora de Loreto ha sido sentenciada á cincuenta nacionales de multa por faltar á la ley electoral.

El periódico oficial publica una carta de Aparicio Islas, dirijida á su hijo José Gregorio, partidario del Dr. Rocha, en la que le amenaza con la muerte si hace oposicion al Delfin, concluyendo por decir que de esa manera pondrá patente su adhesion al Gobierno.

LAS ISLAS CAROLINAS

Las islas Carolinas de las cuales tanto se habla y escribe hoy, y que han producido unas relaciones tan tirantes entre España y Alemania, estan muy lejos por el momento de tener la importancia comercial ó militar que podria suponérseles. Es preciso reconocer que hasta aquí, si no se ignoraba por completo su existencia en Europa, al menos se hacía poco caso de ellas, y en España mismo, se las tenia demasiado desatendidas en perjuicio de la importancia que podia darles más tarde su situacion geográfica.

El archipiélago de las Carolinas está situado próximamente á igual distancia de las islas Filipinas y de la Nueva Guinea, un poco al Norte del Ecuador.

Es un archipiélago formado por más de quinientas islas ó islotes, algunos de los cuales no son aun mas que rocas á flor de agua, ó escollos de formacion madrepórica; la isla más grande no tiene en su forma circular más de 20 kilómetros de diámetro.

Sin embargo, muchas de estas islas están habitadas, y en varias hay establecidas pequeñas colonias europeas bastante prósperas. Por otra parte su clima es tambien bastante agradable, á pesar de su situacion tropical, pues el calor del sol está mitigado por la frescura del viento y la vecindad del mar.

Durante el verano, reinan grandes calmas, pero la cantidad de lluvia que cae en dicha estacion refresca la atmósfera y contribuyen á dar á estas pequeñas islas una exhuberante vegetacion. Las costas están pobladas de nopales y subiendo hácia las alturas, cubiertas de espléndidos bosques, se atraviesan admirables plantaciones, en que la palmera, el cocotero, el árbol del pan, etc., crecen con un vigor extraordinario.

En cuanto á la poblacion, que se estima en unas veinte mil almas, presenta tipos muy variados, relacionándose sin embargo con las razas polinesia, malaya y amarilla; pero los Ponapi, que habitan la isla principal, presentan el tipo mas interesante. «A menudo, dice un viajero, recuerdan la familia amiga que se ha dejado en la patria ausente.

La frente es elevada, ancha en el sitio del pensamiento; las cejas delicadamente arqueadas; los ojos de un negro penetrante; la nariz larga, ligeramente aguileña; los labios delgados y expresivos, y la barba suavemente redondeada, son rasgos no raros, sobre todo entre los Ponapi más jóvenes y mas agradables. La piel de la mayor parte, especialmente entre las mujeres, es frecuentemente de un color de aceituna claro, raramente mas oscuro que el de nuestras morenas más pronunciadas.» Otro viagero nos ha dejado algunos datos curiosos acerca de los habitantes de las Carolinas.

«Los llegados últimamente, dice, tienen bien el tipo carolino; su cuerpo es regular, sus miembros esbeltos y bien hechos, su piel cobriza, los rasgos de su fisonomía, regulares, acentuados y bastante agradables. Su boca es pequeña y sus dientes bonitos, llevan la barba á la judía; sus cabellos negros, largos y lisos, los llevan recojidos en un moño; la parte superior de su cabeza es bien hecha. Por todo vestido, llevan un sombrero de paja tejida, de una forma muy particular terminado por la parte superior de cuatro pedazos de palo que le dan un aspecto bastante raro.»

En suma, la raza es bella; pero sus cualidades morales, al decir de los misioneros, han sufrido la influencia perniciosa de los traficantes y marinos europeos que frecuentan el archipiélago desde hace medio siglo. Los carolinos, son famosos por su aptitud en los trabajos de mar, no hay marinos más hábiles ni mas atrevidos. A menudo emprenden grandes travesías con sus piraguas de mar, y sus relaciones favoritas versan sobre los peligros que se han afrontado y los descubrimientos que se han hecho.

Hasta el presente las transacciones mas activas tienen lugar con Ponopi, la isla principal. Se importan allí objetos de hierro, tabacos, vinos y aguardientes, y se exporta aceite de coco. Se estima en 5,000 el número de habitantes de esta isla, y en 2,000 el de la isla de Yap, que es la segunda en importancia.

En 1733 inscribió España estas islas en el número de sus posesiones ultramarinas, aunque ha sacado de ellas poco provecho. Sus derechos, sin embargo, á la posesion de este archipiélago, son incontestables.

MAS NOVEDADES

Banquete en La Plata—Tuvo lugar anoche el banquete que los amigos ofrecieron al doctor Adolfo Miranda Naon con motivo de haber sido nombrado Juez de 1ª Instancia. La fiesta fué simpática y reinó la armonía consiguiente;—pronunciádonse discursos alusivos al objeto del banquete y terminado este en medio de la jovialidad peculiar en la gente de buen tono.

Terna para Juez de Paz—El Ministro de J. C. é I. P. ha pedido á la Intendencia Municipal se forme la terna para el nombramiento de Juez de Paz de la Seccion 14 en reemplazo de D. Benjamin Martinez de Hoz que renunció.

Acusacion—Han sido citados para el 9 del corriente ante el Juez de Seccion el Juez de Paz del Azul, don Florencio Andrade, acusado por los *delfinistas* de aquella localidad, por haber ejercido presion en el acto de la inscripcion y capitaneado gente en calidad de caudillo electoral.

Estos *delfinistas* son los farsantes mas petulantes que se conocen.

El Domingo de inscripcion á que se refieren los acusadores, el señor Andrade no asistió al átrio y dió el aviso correspondiente á fin de que instalase la mesa el suplente, como lo manda la ley.

Impotentes, enervados, como estan en todas partes, donde no pueden abusar, protestan!

Ya veremos el fallo del Juez de Seccion y una vez mas se convencerán los partidarios de *Agua Mala* que con la gente decente no se luce la chusma.

Club Juventud Nacional—Distinguido señor: Tenemos el honor de invitar á Vd. á la Asamblea Extraordinaria que con motivo de la Conferencia que darán los señores Epifanio Portela y doctor Narciso Sosa, tendrá lugar en el local de este centro el Sábado 7 del corriente á las 8 p. m.

Saludamos á Vd. atentamente—*Los Secretarios*.

Nombramientos—El Presidente del Consejo Nacional de Educacion ha nombrado á don Medardo Roldan, Sub Preceptor elemental de la Escuela Graduada del distrito 12.

Don Hector Massera ha sido nombrado tambien contador interino del Consejo en reemplazo de don Horacio B. Cáceres que renunció.

Concierto benefico—El Bazar de Caridad establecido en la calle de Buen Orden 250 dará esta noche un magnífico concierto á beneficio de los coléricos españoles y del poeta Gervasio Mendez.

En él tomarán parte varias señoritas discípulas de la profesora Bezalú y Gervasio Mendez que leerá una composicion dedicada al Bazar.

El objeto de la fiesta es altamente caritativo y conocidos los sentimientos del pueblo de Buenos Aires es de esperar que el espectáculo sea espléndido.

La Sociedad Protectora de los Animales en Córdoba—De un diario de última fecha de aquella Capital, tomamos lo siguiente:

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES

El Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Ponciano Vivanco, acaba de recibir de la Sociedad Protectora de los Animales de Buenos Aires los estatutos y diploma de dicha Asociacion, á fin de realizar los trabajos necesarios para fundar una análoga entre nosotros y dependiente de aquella.

Ya se cuenta con muchos caballeros nacionales y extrangeros para realizar tan humanitario pensamiento.

Vivanco es activo y ha de corresponder dignamente á la mision que se le ha confiado.

Luego de fundada, pedirá al Poder Ejecutivo la personería jurídica.

Casamientos—Ayer á las dos de la tarde se efectuó el enlace del Ministro Wilde con la señorita de Oliveira.

Pié de cera estaba conmovido.

Fueron padrinos el Presidente Roca y la señora de Oliveira, madre de la desposada.

—La señorita Andrea Saavedra con el jóven Cárlos F. Alais.

Padrinos: Belisario Hueyo y Cármen Seguí de Saavedra.

El jóven Rodolfo M. Palacios con la señorita Julia D'Iriarte Moderna.

Padrinos: señora D'Iriarte de Moderna y Cárlos M. Ocantos.

El doctor Avellaneda—El doctor José A. Viale, hijo político del doctor Avellaneda, ha recibido el siguiente telegrama dándole cuenta del regreso del ex-Presidente:

Burdeos, Noviembre 5 de 1885—Nicolás Avellaneda á Jose A. Viale.

Regreso *Congo*, mejorado.

Beneficio de Andó—La próxima semana se verificará el beneficio del aplaudido artista señor Andò, poniéndose en escena el drama *El romance de un jóven pobre*.

Lotería de San Luis—El empresario de la Lotería de San Luis, don Cárlos M. Escalada, se ha presentado al Gobierno solicitando la autorizacion para hacer la extraccion de esa lotería en el partido de Flores, Belgrano ó Barracas, comprometiéndose á hacer una donacion de doscientos nacionales mensuales á beneficio del Hospital Melchor Romero de La Plata.

El permiso le será negado á Escalada, por cuanto segun hemos oido, el Gobierno está resuelto á negar permisos de este género, como lo ha hecho ya con solicitudes análogas.

Esto dice *El Nacional* de ayer.

Nosotros agregamos. Seria cometer un error á sabiendas si se le concediese tal permiso á Escalada, pues son bien conocidos los antecedentes de este Empresario y su *célebre* lotería de *San Luis*. Con la Municipalidad sostuvo un pleito para continuar su esplotacion; despues fué acusado por falta de pago de premios mayores.

Ahora ignoramos de que medios se vale para cumplir con el decreto del Gobierno y *cosechar frutos* como siempre. Concederle á Escalada lo que solicita seria fomentar una esplotacion.

La lotería de San Luis está agonizante y Escalada busca vigorizarla con uno de los medios que antes tan buenos resultados le dieron.

«La Union»—En breve se reincorporará á la redaccion de este colega el doctor don Pedro Goyena.

Bargossi—Mañana tendrá lugar en el Hipódromo de Palermo la primera carrera del célebre andarin Bargosssi, quién recorrerá la distancia de 17500 metros en competencia de algunos aficionados que se retirarán cuando se encuentren cansados.

Su señora tambien hará ejercicios recorriendo 3500 metros en 18 minutos velocidad grande en sumo grado para cualquiera.

Siendo un espectáculo nuevo entre nosotros será grande la concurrencia que asista deseosa de presenciar esa carrera que demuestra la velocidad y resistencia del hombre cuando se dedica á esa clase de ejercicios.

Al Hipódromo, pues.

Reparto de seres humanos—Causa hasta repugnancia el proceder que se observa para hacer el reparto de indios.

El reparto ha sido hecho en el cuartel del 6º.

En vano ha ido á dicho cuartel una infinidad de señoras, las de Costa, Lacroze, Urtaco, Duval, Wee Gache, Pereira, etc.; en vano han hecho sus solicitudes, en vano han hecho su eleccion de familias indias—pues han resultado chasqueadas por los encargados del reparto, habiéndose llevado solo un oficial unas veinte mujeres, diciendo que su trabajo les habia costado conquistar el desierto.

Y sin embargo les han dicho que vuelvan mañana, cuando ya estan repartidas, haciéndose una verdadera burla de las damas solicitantes.

Ponemos estos hechos en conocimiento del Ministro de la Guerra.

Un dato: en el cuartel, en uno de los rincones estaba ayer tirada una pobre india, lanzando los mas terribles lamentos, en medio de los dolores del parto. Nadie se preocupaba de ella, y si no hubiera sido por una de las damas presentes, que la hizo conducir al Hospital de Mujeres, habria alumbrado allí y no habria sido atendida seguramente.

Esta denuncia la ha hecho una dama á la Redaccion de un colega de la tarde—y nosotros ratificamos la afirmacion pues de las averiguaciones hechas resulta exacto lo narrado.

Eleonora Duse-Chechi—Espléndido se encontraba el Politeama la noche del Jueves.

El beneficio de la eminente Duse habia llevado á aquel lugar todo cuanto encierra Buenos Aires no viéndose en todo el teatro una sola localidad desocupada, estando allí todas las principales familias de nuestra sociedad.

La Dama de las Camelias nos dejará para siempre recuerdo. Su ejecucion fué esmeradísima rayando la beneficiada á una altura tal como la habíamos concebido, así es que la ovacion fué continua durante todo el drama y rara fué la escena que no se aplaudió estrepitosamente.

Recibió valiosos regalos entre los que citamos los siguientes:

Un prendedor de brillantes en forma de media luna; un elegantísimo abanico de marfil con encajes; una pulsera con 11 brillantes; un alfiler para la cabeza en forma de flecha, con brillantes; un anillo con un espléndido solitario; un alfiler con brillantes; un abanico de nacar con valenciana; una tarjeta de oro con esta dedicatoria: *Las Cazueleras del Politeama á la eximia artista E. Duse Checchi*; un pressepapier, de bronce florentino antíguo, valiosísima obra de arte; un remontoir con iniciales; un ramo de flores en forma de estrella; uno id en forma de mesita; uno id id de espejo; una canasta de flores; una id id id; un ramo de flores colosal, en forma de bandeja.

El señor Andó se manifestó como un artista completo, como un digno rival de la Duse y Rossi particularmente en el acto 4º que es donde recibió una justísima ovacion.

La compañía concluirá sus representaciones del 20 al 30 del actual.

Nicolás Torres—Se suplica á los diarios locales y de la República, la transcripcion del siguiente suelto:

Florentino Torres, hijo de Juan Torres y de Maria Peralta, desea tener noticias de su hermano Nicolás Torres, natural de Santiago del Estero y de 25 años de edad.

Espera noticias en la fábrica del Gas de esta ciudad.—(*El Mensajero*, del Rosario).

Esplosion—Los vecinos de las calles de Piedad y Ombú fueron despertados en la mañana de anteayer al ruido de gran detonacion acompañada de un sacudimiento de tierra y de una verdadera lluvia de piedras.

Una cloaca existente en dichas calles y en la cual vienen á desembocar las que hay en diez cuadras habia reventado llevando á todas partes la alarma y susto consiguiente.

Los resultados de la esplosion han sido desastrosos para los edificios contiguos.

Un almacen situado en la esquina ha sufrido la rotura de la balconada y la destruccion total de las vidrieras y cornisas y un club católico inmediato tuvo toda la cornisa destrozada y la rotura de las puertas.

La esplosion se crée obedezca al aire comprimido en la cloacas, por mas que el dictamen facultativo lo achaque á un escape de gás.

Por resultado de la esplosion han quedado resentida todas las cloacas inmediatas.

No ocurrieron desgracias personales.

El Eco de Córdoba—Este importante diario de la Provincia que indica su nombre, anuncia un cambio de direccion y redaccion poniendo al frente de sus columnas el nombre del Dr. Rocha.

Es un valioso contigente por ser este diario uno de los mas caracterizados de dicha provincia.

Teatro Goldoni—Por la Intendencia Municipal se ha concedido permiso para dar una funcion dramática el 14 del actual en el teatro Goldoni á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos Centro Uruguayo.

Exámenes de las Escuelas Públicas—Vá en seguida la circular que ha pasado el Presidente del Consejo Nacional de Educacion á los distritos escolares.

Señor Presidente del Concejo Escolar del ....

Aproximándose la época en que deben ser examinadas las Escuelas Públicas, el Consejo Nacional de Educacion que presido, á indicacion del 3er Distrito escolar de la Capital ha creido conveniente adoptar las siguientes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento se recomienda á Vd.

1º—Los exámenes de las Escuelas de la Capital comenzarán el próximo mes de Diciembre, salvo casos especiales.

2º La Comision Examinadora de cada Escuela será formada por miembros del personal docente del Distrito, y presidida por un vocal del Consejo respectivo, debiendo subdividirse en tantas mesas cuantos sean los grados ó secciones.

Esta Comision tendrá un Secretario nombrado *ad hoc* de entre sus miembros.

3º—Los grados 1º y 2º, tanto de varones como de niñas, no serán examinados individualmente; el exámen para estos grados se limitará á hacer funcionar las clases por grupos ó secciones, bajo la direccion de sus respectivos maestros; y la clasificacion recaerá sobre el adelanto del grado en general.

4º—En los grados restantes, el exámen será individual. Los alumnos serán interrogados, sobre el punto que fijará el Presidente de la Mesa, por el Preceptor que los haya enseñado, sin perjuicio del derecho que tiene cada Examinador para examinarlos sobre el mismo punto ó cualquier otro que esté comprendido en el Programa.

Para el exámen de los alumnos varones de los grados 5º y 6º, se formará una Comision especial, la que deberá tener presente que la aprobacion del exámen de estos alumnos, los habilita para ingresar en el Colegio Nacional sin exámen prévio (artículo 9º del Decreto Reglamentario de la Ley).

5º—Terminado el exámen de cada Escuela, la Comision examinadora se reunirá con el objeto de practicar el escrutinio, cambiar ideas sobre el estado general de la Escuela, y designar la persona que se encargue de la redaccion del Informe, el que deberá comprender la disciplina é higiene observadas durante el acto.

Este informe y las planillas del exámen serán remitidas al Consejo Escolar del Distrito, ántes de lo diez dias de la terminacion de aquél.

6º—La clasificacion se hará con arreglo al Decreto de 8 de Enero de 1885, decidiendo primero si el examinado es aprobado ó nó. En seguida se gradúa la clasificacion por puntos, correspondiendo *diez* al SOBRESALIENTE *siete á nueve* inclusive al DISTINGUIDO, *cuatro á seis* al de BUENO y *uno á tres* al de REGULAR.

7º—La Comision especial para exámen de los alumnos de los grados 5º y 6º, formará una lista de los alumnos aprobados, suscrita por todos sus miembros, que remitirá al Consejo Escolar del Distrito, quien á su vez elevará copia de ella al Consejo Nacional.

8º—El Presidente del Consejo redactará el informe que establece el artículo 66 del Reglamento de Escuelas y lo elevará dentro de treinta dias de terminados los exámenes en el Distrito.

9º—A fin de que los padres de familia asistan al exámen de sus hijos, tomando la intervencion que deben en este acto solemne, y estimulando con su presencia á preceptores y discípulos, el Consejo Nacional mandará imprimir invitaciones, que se remitirán á los padres de los alumnos por intermedio de estos últimos. Dios guarde á Vd. BENJAMIN ZORRILLA, Presidente—*Julio A. Garcia*, Secretario.

La Chispa—Este periódico ilustrado publica en su último número un retrato del Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires D. Epifanio Portela, seguido de un artículo biográfico de dicho señor.

Recomendamos la adquisicion del número por lo bien ejecutado del dibujo y la razonada biografía.

Nuevo abono—La Empresa del Politeama anuncia un nuevo abono de cuatro funciones en el que pondrán en escena las obras *Teodora*, *Denisse* y *Vida nueva*.

Teodora se ejecutará en dos noches, pues dada la estension del drama no se puede dar en una sola noche sopena de concluir á las tres ó cuatro de la mañana.

Esta noche sube á la escena la obra de Goldona *Il maldicente*.

De Mercedes—Dicen los diarios recibidos ayer de esa localidad:

En la estancia de D. Pedro Frias, de este partido, se produjo ayer un accidente desgraciado

Se iba á carnear un novillo y una vez que este hubo sido enlazado y volteado, el peon José Noriega se acercó al animal para degollarlo, pero en momentos que estaba cerca de él, el lazo se cortó y el animal viéndose libre, se levantó furioso y dió una terrible cornada en el cuello á Noriega.

Los demas peones despues de sujetar al animal recogieron al herido; cuyo estado era bastante grave.

—El Dr. Drago, como se sabe, pasa á ocupar el Juzgado del Crimen del Departamento de la Capital, vacante que dejó el Dr. Ceballos que ha sido ascendido á Camarista del Departamento del Norte.

Se designan por ahora para ocupar el Juzgado que deja el Dr. Drago, dos candidatos: el Dr. Diego Saavedra, actual asesor de menores, y el Dr. Ignacio M. Gomez, Secretario de esta Cámara de apelaciones.

Con uno de estos dos funcionarios se cree se llenará lo vacante mencionada.

—Llegó ayer á esta ciudad el Sr. Juan E. Clark, concesionario del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Jugadores de pelota—A bordo del vapor *Aconcagua* han llegado los jugadores de pelota contratados por la sociedad *Laurak-bat* para la temporada.

Estos son el chiquito de Eibar, Vega, los hermanos Breus y el manco Villavona.

El primer partido tendrá lugar el 11 del corriente tomando parte todos, siendo el partido á cesta.

En libre plática—Ayer cumplió su cuarenteña de ocho dias sin novedad á su bordo el bergantin italiano *San Antonio*, llegado con procedencia de Cadiz.

Rentas Nacional—Por papel sellado se recaudó en el dia de ayer la suma de 7400 ps.

Por el impuesto de Contribucion Directa y Patentes se recaudó las suma de 758 ps.

Haberes de maestros—Recien el Lúnes de la entrante semana dará principio el abono á los haberes de los maestros de la Capital correspondiente al mes de Octubre pasado.

Para el pago de cuentas—El Intendente Alvear pasó ayer una nota al Presidente del Concejo Deliberante Municipal solicitando se voten cuatro mil sesenta y cuatro pesos para pagar varias cuentas de ejercicios vencidos que últimamente se han liquidado.

Visita de inspeccion—El Intendente Municipal ha dispuesto que el Administrador de Mercados practique una visita de inspeccion al Mercado del Plata que ha sido denunciado como en malas condiciones de higiene.

Al mismo tiempo se le ha dado órden para que inspeccione los demás existentes en el municipio.

Espedicion de Inmigrantes—Por el vapor *Diana* la Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 13 personas con destino á Santa-Fé.

Para la campaña salieron 9.

La oficina nacional de trabajo recibió 13 pedidos y colocó á 16 personas.

La existencia en el hotel era de 15 personas.

Visita de Sanidad—El Médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor inglés *Pará*, de la matrícula de Lóndres procedente de Liverpool, con 4 pasajeros, 24 tripulantes y cargamento general de 1159 toneladas, consignado á la órden.

Vapor inglés *Dilsberg* de la matrícula de Glasgow, procedente del mismo puerto, sin pasajeros, 29 tripulantes y 967 toneladas de carga consignado á Green y Cia.

Vapor inglés *La Plata* de la matrícula de Glasgow, procedente de Southampton con escalas en Gibraltar, Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro y Montevideo, con 58 pasajeros, 104 tripulantes y 2069 toneladas de carga consignado á Green y Cia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—4ª funcion del 2º abono para el dia Sábado 7 de Noviembre, primera y única representacion de la comedia en 3 actos «Il Maldicente ó sea don Marzio alla bottega del caffé»—El gracioso juguete cómico en un acto «Silvio o Silvina»—Concluirá el espectáculo con la graciosa comedia en un acto «Il mio dente canino».

Teatro de la Opera—Artistas de la Compañía dramática francesa en sociedad—Sábado 7 de Noviembre, «3 femmes po un mari» comedia bufa en 3 actos.

La Florida—Empresa Sebastiany—Sábado 7 de Noviembre—Gran fiesta de inauguracion—Representacion teatral con Mme. Vaillan-Couturier y señor Ambrosi—Dos orquestas—Iluminacion á giorno—Fuegos de Bengala.

Hipódromo de Palermo—Atencion!!—El Domingo 8 de Noviembre, si el tiempo lo permite, primera gran carrera por el invencible andarin italiano Aquiles Bargossi y su señora—Gran novedad y sorpresa por primera vez en esta capital, á las 3 y 1/2 de la tarde—Precios: palcos pesos 5 m|n., entrada al Hipódromo y Tribuna 1-50, entrada general al hipódromo 0-50, entrada de carruaje y caballos 0-50.

Panorama—Establecido frente á la plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la «Defensa de Roma».—Entrada 1 peso m|n., niños 50 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 112—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

PARA TODOS

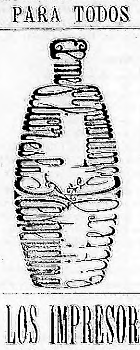

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, proviene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la samana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssiglacer, Camsobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Merzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monessol, Montagnana, Montelascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Noreto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orleanri Mire, Orviato, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crziori, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pori, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rinaini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loreguo, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Trevigtio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 620 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p%	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	» »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente

J. A. Bergeire, Secretario.

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 13 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se alquilan piezas amuebladas y con pension en la calle de Victoria número 99, primer piso. n7 10

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de Libros, para la ciudad ó campaña. Muy práctico en el ramo y con brillantes testimonios. Dirijir cartas bajo las iniciales E. G. casilla de Correo número 971, Capital. o31 n15

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

md 29 perm.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

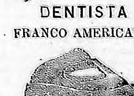

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 s4 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 n17 perm

GRAN DEPÓSITO DE

Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

31 od perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion...... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias.—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mascota, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay, cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 j24 t13

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles de

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

[ANTES] GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 38 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n c|una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca 10 centavos
Cepillos para botas 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 30 centavos una
Sidras de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de lata 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alcaparras 4 centavos id
Vinagre blanco y tinto á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1262 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

3 n13 perm.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND Y HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL D^R DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85. 84 o17 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad. á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 35	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 [illegible]	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	—	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	—	v	v	v	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 5	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 13	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 98 p.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR PIERCE.

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tomése las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 7 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juares almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juares almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espedidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juares tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juares y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.43 a.m. y 7.43 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tigra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA ADMINISTRACION

REMATES

Mariano Artayeta
JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero N^os. 107 y 109
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.

El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.

Mas datos, Crámer 47, Dolores.
99 n5 29

José A. Chaves
IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De varias PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Audrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez, A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tazada en 2.000 nacionales. Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378 tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de balde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasadas en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de balde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.
Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza». 78 s27 o39

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde 16 $ m|n.
» » jaquet casimir " " 20 » »
» » levita paño negro 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda. 55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan » »
Trajes para niños, desde 5 á 5 »
La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde 3 á 5 $ m|n.
Guarda polvos de seda de la india 7 á 9 » »
» de hilo 4 » »
Sacos de seda 5 á 8 » »
» lustrinas de colores 2-50 á 5 » »
» hilo color-ante 2 á 3 » »
» brin 1-50 á 2-50 »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde 5 á 12 » »
» » » Brin 3 á 5 » »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 s11 perm

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

José R. Santana,
Juez Suplente.
90 n5 d4

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á doña **Enriqueta Martinez** por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince á estar á derecho y constituir domicilio en el juicio que por cobro de Contribucion Directa atrazada le sigue el Valuador de este partido don Guillermo Puig, en la inteligencia de no comparecer en el término ordenado, se le nombrará defensor.

Giles, Octubre 24 de 1885.

Julio Saravi.
Suplente.
80 o23 n8

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro **Telleriarte** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Agustin Urdinarrain.
79 a29 o29

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
Secretario.
66 a19 f28

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445
114 al5 ag.15

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanhi
Oficial 1º

48j31 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.
Un completo surtido de materiales y útiles para su fabricacion, bien sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Estampados de fechas, relojes, prensas, sellos de bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 406 all

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó gènero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	Tren 1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre..	6 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 15	0 05	0 10	0 05	Almagro.....	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito.....	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores........	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta......	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers.......	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 34	Ramos Mejia.	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron........	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó.....	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo........	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno.......	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan........	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui.....	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera.......	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 20	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal..	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha.....	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga....	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti.......	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea.......	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga....	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 25	8 40	....	....	Denneby......	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio....	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby........	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga.......	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea..........	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti..........	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha........	..	..	..	6 35	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera.........	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui........	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan...........	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 56	..	6 45
Gral Rodrigues.	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno.........	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo...........	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 10x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó.......	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron..........	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia....	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers.........	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta........	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores..........	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito........	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro........	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre.	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once............	7 0		San Nicolás.......	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada....	8 25		Rojo..............	..	8 25
						Id. salida.......	8 36		Conesa...........	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen..........	9 0		Acevedo..........	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Ascuénaga........	9 30		Junin............	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5?	2 60	San Antonio.......	9 45		Roca.............	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan...........	10 20		Echeverria........	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento..	10 45		Rojas.............	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes..........	11 50		Ortiz Basualdo......	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas.............	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena........	12 40		Id. salida.	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada.	1 5		Anchorena.........	10 40	
						Id. salida..	1 20	1 20	Viñas.............	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo.....	1 50	..	Arrecifes..........	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas.............	2 20	..	Capitan Sarmiento.	12 25	
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria........	2 50	..	Duggan............	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca..............	3 20	..	San Antonio........	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin.............	3 40	..	Ascuénaga.........	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo...........	..	1 50	C. Keen...........	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa............	..	2 20	Lujan llegada......	2 50	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo..............	..	2 45	Id. salida......	3 ?	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás........	..	3 15	Once..............	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata..............	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa................	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero.......	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez.................	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari................	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra.......	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra .... F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central .... F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez......	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan..............	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole..............	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol................	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 86	1 46	1 00	Temperley (lleg.)......	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)..........	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol..............	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole.............	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan.............	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez.....	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central......... F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra......... F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra......	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari..............	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez...............	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero.......	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa...............	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 56
La Plata.............	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	12
						Once..............	8 0	3 30	Saladillo..........	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada......	8 35	4 35	Casco............	..	11 25
						Id. salida......	8 50	4 45	Del Carril.........	..	11 50
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez.........	9 0	4 55	Roque Perez.......	..	12 20
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz........	9 25	5 20	Salvador Maria.....	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos.....	9 50	5 45	Lobos llegada......	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras..	10 0	5 55	Id. salida......	5 25	1 35
2 20	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola....	10 30	6 25	General Zapiola....	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada......	10 56	6 50	General Las Heras.	6 20	2 30
						Id. salida......	11 15	..	General Hornos.....	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria.....	11 40	..	Marcos Paz........	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez.......	12 15x	..	C. Suarez.........	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril.........	12 45	..	Merlo llegada......	7 30	3 40
4 40	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco.............	1 10	..	Id. salida......	7 45	3 50
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo..........	1 30	..	Once..............	8 ?	4 ?

AVISO.—Para evitar equivocaciones y sobre en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley........	8 30 a. m.	Cañuelas.........	3 30 p. m.
Santa Catalina.....	8 43 »	Vicente Casares....	3 56 »
Ezeyza...........	9 »	Llavallol..........	4 18 »
Llavallol..........	9 12 »	Ezeyza...........	4 30 »
Vicente Casares....	9 33 »	Santa Catalina.....	4 47 »
Cañuelas.........	9 58 »	Temperley........	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6?49
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6616 11753 16331 19443 24134
158 4471 7026 12025 16438 19677 24566
252 4742 7544 12043 16426 19853 24556
272 4933 7556 12065 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16078 20292 24666
776 5205 8188 12418 16560 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20076 24043
923 5245 8324 12963 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25080
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21593 26025
1875 6180 9003 14147 17854 22467 26036
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26894
2829 6423 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10682 14760 18530 24380 26792
3262 6873 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15000 19183 24156 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27182
27785 27900 27914 27903 28293 28916 28972
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28944
29235 28269 29271 29538 29569 29590 30676
30169 30211 30202 30000 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31345 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31991
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32868
33060 33318 33432 33441 33553 34301 35246
35431 35551 35946 36015 36124 35541 36345
35562 27753 35611 36445 41663 42022 42091
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4358 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4969 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2906 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6061 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1387 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9258 9690 9829 10205 10422
6980 8329 9400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10839
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6300 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2674 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1190 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2064 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2766 2971
926 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
528 1291 2318 2590 2638 2650 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2615 2708 2786
1165 1792 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 205 967 1742 2954 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2978 3459 4791 6052
91 753 1014 1821 3110 3529 4798 6235
119 835 1482 1968 3120 3558 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6620 7048 7068 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6453 7569 9183
148 1680 2850 3014 5826 6 83 7570 9238
659 1790 3011 4141 5906 6655 7608 9365
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6825 8328 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7128 8634 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9673
6733 19698 10305 10823 10333 10074 11280
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13081

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 969 151 2768 4736 6006 7084 8697
335 1429 1550 2854 5201 6099 7159 8040
364 1573 2292 3262 5534 6150 7239 8135
663 1754 2315 4309 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3984
461 756 1311 1809 2658 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1442 1926 2454 2821 3208
4261 4476 5179 6265 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9545 15701 19725 24065
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10131 15923 20310 24972
836 4966 7967 10648 16217 20519 25066
953 5213 7971 11165 16536 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20985 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21480 25898
1113 5226 8027 12764 16775 21766 25535
1116 5560 8076 13697 16867 21817 25687
2496 5565 8532 15500 16778 22024 25845
1826 5935 8299 13562 16912 22676 27200
1827 6245 8609 13595 16913 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 23065 22251
3154 7510 8603 13658 17261 23546 27598
3561 7565 9029 14140 17600 24363 26898
4041 7642 9066 14625 18681 24433 28143
4175 7602 9418 15154 18955 24596 28528
4194 7538 9623 15438 18952 24618 28506
28877 28892 28849 28910 28911 28976 28979
28909 29304 29416 30589 30646 31083 31562
31254 31596 31760 31939 32025 32400 32806
32817 32946 32954 33282 35784 36643 37682
37136 37491 38012 39016 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42846
43037 43341 43846 44011 44297 45316 45381
45394 45785 45796 45606 45632

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6969 3180 4043
192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9959 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5420
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2148 6502 4104 4950 5123 1598
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3532 2783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 938

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8609 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8964 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9848
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10039
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 5728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 5766
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 5814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 5835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2532 3218 4101 4927 5890 6583 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4321
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2412 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3252 3418 3420
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2822
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 683 1173 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2823
2829 2830 2532 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10687
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13356
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1081 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2602 5633 6666 8342
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2389 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2351 3134 3405 8295
416 890 1834 2358 2992 3218 3695 4328
4321 4311 3444 4963 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.